



Folio de Solicitud No. 250486500022722

## SOLICITANTE DE INFORMACION

Presente.

Por medio del presente se atiende su solicitud de información de folio citado al rubro, la cual fue atendida conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en donde requiere lo siguiente;

**Descripción de la solicitud: Respetuosamente solicito a Ustedes se me permita colaborar en la Salvaguarda de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia. Haciendo notar que por mi incapacidad para programar para celulares mi sitio [exclusivohumanos.com](http://exclusivohumanos.com) debe verse en una PC. Escuchando el video en [https://site.inali.gob.mx/Micrositios/Guardavoces\\_Mexico\\_multilingue/videos/CAPSULA\\_MATL\\_ATZINCAS.mp4](https://site.inali.gob.mx/Micrositios/Guardavoces_Mexico_multilingue/videos/CAPSULA_MATL_ATZINCAS.mp4) escuché decir al Profesor Leonardo Carranza Martínez: “Hacemos todo lo que se necesita para que aprendan matlatzinca”, refiriéndose a otros maestros y estudiantes que les gusta saber cómo es el matlatzinca. Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=26n0CtQikGE> de la Profesora Patricia Domínguez Colín, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, puse a disposición de quien quiera aprender Otomí la página:**

**<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otom%C3%ad/Sounds/IdentificaFonemaMI>**

**Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube**

**<https://www.youtube.com/watch?v=2DbXdAAEWfg> de la Profesora Angélica Agustín, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, puse a disposición de quien quiera aprender Purépecha la página:**

**<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Purépecha/Sounds/IdentificaFonemaMI>**

**Llevo algún tiempo tratando de llamar la atención de diversos actores, informándoles de la existencia en Internet del sitio [book2.de](http://book2.de), que ofrece un conjunto de expresiones habladas por hombre y mujer para 50 Lenguas. Ese conjunto de expresiones se encuentran en el archivo que anexo, [LeccionTodo.docx](#). Pongo a su consideración las siguientes páginas en mi sitio [exclusivohumanos.com](http://exclusivohumanos.com):**

**<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Matlatzinca/Vocabulary/Book2/1-100>**

**<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Náhuatl/Vocabulary/Book2/1-100>**

**<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otomí/Vocabulary/Book2/1-100>**

**<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Purépecha/Vocabulary/Book2/1-100> El cual contiene, por el momento, las expresiones en Español, que en el caso de que Ustedes decidieran proporcionar las grabaciones con voces de hombre y mujer en el archivo adjunto, lo que se escucharía sería el audio de esas lenguas. El propósito de obtener ese conjunto específico de expresiones es mi deseo de equipáralo con cualquiera de los otros idiomas ya incluidos en mi sitio. Por ejemplo:**

**<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Spanish/German/Vocabulary/DW/Audiotrainer/1-100>**

**<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Arabic/German/Vocabulary/Book2/1-100> Con lo que su trabajo serviría para todo aquel interesado en aprenderlos. Si por cualquier razón no fuera**



Coordinación General de Acceso a la Información Pública  
Ciudad Universitaria  
Planta Alta, Ala Poniente de la Biblioteca Central  
C.P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México  
Tel.: (667) 716 66 59  
<http://transparencia.uasnet.mx>

*posible, se me pudieran proporcionar ese conjunto de expresiones, agradecería a Ustedes, me sean proporcionados los materiales que tengan disponibles. Que por supuesto no violen los derechos de terceros. Haciendo hincapié en que como puede comprobarse mi sitio no tiene ningún propósito de lucro, es de acceso libre, y busca promover el aprendizaje de Lenguas. Además, les solicito verifiquen el uso que llegara yo a hacer de esos materiales, para corregir los errores que pueda cometer, ya que el único idioma que yo hablo es el Español. También hago de su conocimiento esta página ya disponible para el Náhuatl. Con la información que me fue proporcionada por el INALI.*

*<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Náhuatl/Vocabulary/Dialectología> Y solicito se me de acceso a los fonemas con audio, para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia. Y que dependiendo de los recursos que pudieran proporcionarme también me comprometo a hacerlos para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia.*

## RESPUESTA

En su solicitud que establece **“solicito se me de acceso a los fonemas con audio, para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia. Y que dependiendo de los recursos que pudieran proporcionarme también me comprometo a hacerlos para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia.”**, por lo cual me permito solicitarle con fundamento en el artículo 132<sup>1</sup> de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, indique a qué datos se refiere, con la finalidad de poder estar en aptitudes de proporcionar la información solicitada.

Sin otro asunto en lo particular me despido reiterándole mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**



<sup>1</sup> Artículo 132. Cuando los datos proporcionados por el solicitante para identificar la información sean insuficientes, incompletos o resulten erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una sola vez y dentro de un plazo que no podrá exceder de tres días contados a partir de la presentación de la solicitud, para que en un término de hasta diez días, indique otros elementos o corrija los datos proporcionados o bien, precise uno o varios de los aspectos informativos solicitados